

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores:

ACCIONISTAS LA CORPORACION EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA.

Presente. -

Ref: Informe por el ejercicio Económico 2019.

De mis consideraciones:

En mi calidad de liquidador y como tal representante legal de la **CORPORACION EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA.**, en liquidación, tengo el agrado de poner a su disposición el presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

ASPECTOS GENERALES. - La Compañía ha operado pese a sus dificultades administrativas y de la situación general del país, durante el ejercicio del 2019, buscando los mecanismos necesarios que no lleven a poner en orden temas de carácter administrativo, que nos lleven a cambiar la situación legal de la empresa y así superar la causal que motivó su estado de disolución.

Adjunto al presente informe, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 para su análisis y posterior aprobación a fin de presentarlos ante las autoridades de control respectivas.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL. - En el aspecto administrativo, debo manifestar que la compañía no ha tenido inconvenientes y su desempeño ha estado basado a la actividad del negocio, salvo la situación legal societaria de la empresa que está pendiente de resolver.

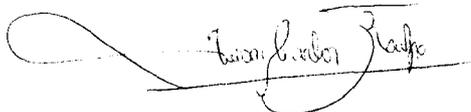
Se deja constancia de lo siguiente: la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución Masiva de Disolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005403 de 12 de septiembre de 2012; declaró disueltas a varias compañías por estar incursas en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, entre las que se encuentra la *compañía* CORPORACIÓN EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA, en liquidación.

En el aspecto laboral, la compañía no registra ningún conflicto y todas las obligaciones se encuentran canceladas oportunamente.

En el aspecto tributario, la compañía ha dado cumplimiento con sus obligaciones y se encuentra al día con la presentación de las declaraciones correspondientes.

Una vez más aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Realpe O.

Liquidador